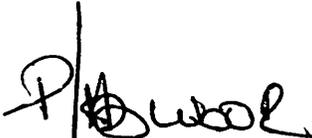


**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
TRASLADO PARA ALEGAR**

**FECHA DE INICIO:
QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE 2017**

MEDIO DE CONTROL Y RAD RADICADO	PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-33-33-002- 2015-00322-01.	DR. CARLOS ALFONSO GUECHA MEDINA	EDILSA MARTÍNEZ DE DÍAZ	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	19/ENERO/2018
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-33-33-006- 2012-00253-01.	DR. CARLOS ALFONSO GUECHA MEDINA	AIDEE DANGON SUAREZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL – UGPP	19/ENERO/2018
REPARACIÓN DIRECTA 20-001-33-33-005- 2016-00175-01.	DR. CARLOS ALFONSO GUECHA MEDINA	EVELIO ENRIQUE CARDEÑA MADARRIAGA Y OTROS	NACIÓN –FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN – RAMA JUDICIAL	19/ENERO/2018
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-33-33-001- 2015-00058-01.	DR. CARLOS ALFONSO GUECHA MEDINA	ROSA MARÍA MARTÍNEZ UMAÑA	CAJA DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL – CASUR	19/ENERO/2018

CONSTANCIA: Hoy, **QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE 2017**, se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de los **ALEGATOS**, correrá por el término de **DIEZ (10) días** en virtud de lo preceptuado en el artículo 247 del C.P.A.C.A., modificado por el artículo 623 de la Ley 1564 de 2012.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
TRASLADO PARA ALEGAR

FECHA DE INICIO:
15 DE DICIEMBRE DE 2017

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-33-39-002 2016-00560-00.	DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA	MARÍA HELENA OBREGÓN CUBILLOS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL – UGPP	19/ENERO/2018
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-39-002 2016-00536-00.	DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA	ESENITH DE JESÚS GUERRERO JIMÉNEZ	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y OTROS.	19/ENERO/2018
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-33-003 2016-00269-00.	DR. CARLOS ALFONSO GUECHÀ MEDINA	ÁLVARO PIO BECERRA MURGAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES.	19/ENERO/2018

CONSTANCIA: Hoy, 15 DE DICIEMBRE DE 2017, se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de los ALEGATOS correrá por el término de DIEZ (10) días en virtud de lo preceptuado en los artículos 181 Y 247 del C.R.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA